



El tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de oposición libre, en el cuerpo de subalternos del Parlamento de Andalucía, convocadas por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024, vistas las alegaciones presentadas a la plantilla provisional de respuestas correctas correspondientes al primer ejercicio, acuerda anular la pregunta 98 del examen, siendo sustituida por la pregunta 151 del cupo de reserva. El resto de alegaciones quedan desestimadas.

En Sevilla, a la fecha de su firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo. Sonia Rosado Alés

Código Seguro De Verificación	9j+GH0f01uZ1hkM1Q4Mbag==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Rosado Alés			Firmado	06/11/2025 13:26:06
Observaciones				Página	1/1
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

